









- 21 Situaciones logísticas en la aplicación de la prueba
- 22 Nulidad o suspensión del contrato UN-CSJ
- 23 Suspensión del concurso
- 24 Declarar desierto el concurso
- 25.1 Permitir actualizar documentos de inscripción
- 25.2 Cambio de cargo
- 26 Informar vacantes para cargos que serán cubiertos por los aspirantes de la Convocatoria 27.
- 27.1 Responder recurso de manera individual / Notificación personal
- 27.2 Suspensión de términos - Ampliación del término
- 28.1 Vulneración de la confianza legítima por repetición de la prueba
- 28.2 Explicación de errores en la construcción de la prueba inicial (2 dic-18)
- 28.3 Derechos adquiridos / Situación particular: consolidada/mantener calificación anterior (prueba 2 dic 2018)
- 29 Mayor valor a algún componente
- 30 Conceder las demás modificaciones que se hagan a otros participantes // No reformateo
- 31 Fecha de elaboración de prueba - Actualidad de ítems aplicados.
- 32 Custodia de la prueba y protocolos de seguridad
- 33 Mayor y menor puntaje en el componente de aptitudes y conocimientos del cargo.
- 34 Accesibilidad al examen para personas en situación de discapacidad.
- 35 Preguntas específicas